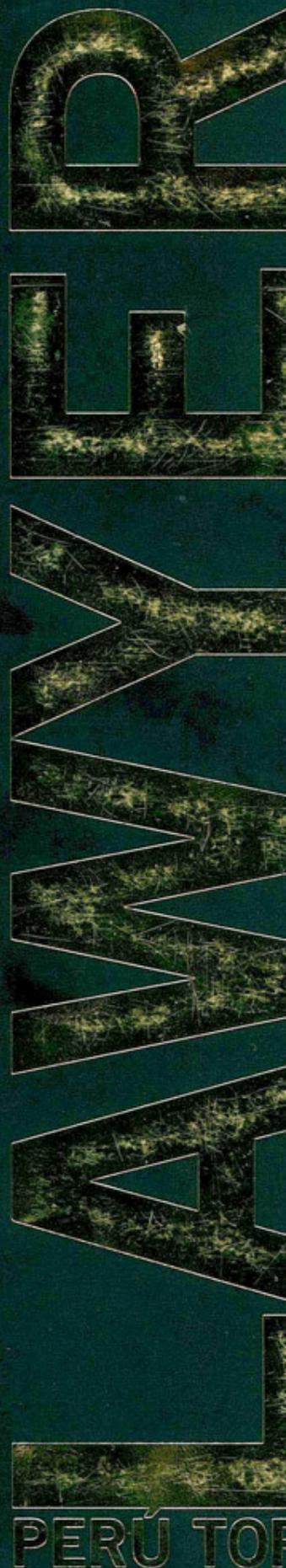


> LOS ABOGADOS DEL FUTURO

CÓMO DEBEN FORMARSE
Y CUÁL ES SU PAPEL
EN EL DESARROLLO DEL PAÍS

- > **EN HONOR A LA EXCELENCIA**
ESTUDIO RODRIGO, ELÍAS & MEDRANO
- > **PODER JUDICIAL,
GRAN TAREA PENDIENTE**
ESTUDIO MIRANDA & AMADO
- > **SANCIONES MÁS SEVERAS
CONTRA LA PIRATERÍA**
ESTUDIO BARREDA MOLLER
- > **LA RESPONSABILIDAD PENAL
DEL EMPRESARIO**
ESTUDIO CARO & ASOCIADOS





CARO & ASOCIADOS

Especialistas en Derecho Penal Económico y de la Empresa

AV. VÍCTOR ANDRÉS BELAÚNDE 370, SAN ISIDRO, LIMA 27

TFNOS. 51-1-4412508, 4411943

WWW.CCFIRMA.COM

CARO & ASOCIADOS

es una firma de asesoría legal y defensa procesal especializada en derecho penal económico y de la empresa. Su socio fundador, el Dr. Dino Carlos Caro Coria, cuenta con una importante trayectoria académica y profesional que pasa por estudios doctorales y postdoctorales (Universidad de Salamanca (España), así como estancias de investigación en el Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional (Max Planck Institut für Ausländisches und Internationales Strafrecht de Freiburg im Breisgau-Alemania), además de una amplia labor docente en universidades nacionales y extranjeras, y la publicación de varios libros y artículos en revistas especializadas. Adicionalmente, el Dr. Caro ha prestado durante años asesoría a diversas instituciones públicas, lo que le ha permitido integrar comisiones reformadoras de la legislación penal, procesal penal y en materia de criminalidad organizada.

Así, la práctica legal de Caro & Asociados no se concentra en los delitos clásicos sino en los de carácter económico y empresarial, entre ellos el fraude en la administración de personas jurídicas, libramientos indebidos, delitos laborales, delitos concursales cometidos en procesos de reestructuración patrimonial, delitos contra los derechos de autor y la propiedad industrial, delitos informáticos, delitos contra la competencia, delitos contra los consumidores, delitos financieros, lavado de activos, abuso de información privilegiada o *insider trading*, delitos aduaneros, delitos tributarios y ambientales.

Teniendo como meta la eficiencia profesional, demostrada en diversos casos de gran connotación pública, los integrantes del Estudio Caro & Asociados también se vinculan a la labor docente, cuentan con estudios de postgrado y tienen una creciente experiencia, al igual que un gran compromiso con las causas de sus clientes.

Caro & Asociados tiene bajo estudio interesantes propuestas de asociación o integración con redes internacionales de estudios de abogados, como una forma de consolidar su posicionamiento en el mercado local e internacional.

Este crecimiento ha sido puesto en marcha a través de la consolidación de su presencia académica y posibilidades

de comunicación, lo primero mediante la reciente celebración del Convenio Palestra Editores-Caro & Asociados, a fin de trabajar en la edición y publicación de libros, artículos y colecciones de interés, elaborados por sus propios miembros y vinculados a temas penales y constitucionales. Lo segundo, a través de la contratación de la firma "Imagen Pública, Consultores Asociados", especializada en el manejo de la opinión pública, gestión de noticias y comunicaciones, con miras a reforzar la imagen de sus clientes, muchas veces alterada negativamente en el contexto de un caso penal.

El Estudio ha logrado una importante cartera de clientes nacionales y extranjeros que en un 80% corresponde a empresas, un 10% a entidades públicas y otro 10% a personas naturales. Entre las empresas extranjeras a las que presta servicios se tiene a Bavaria S.A., Empresas Lucchetti, Automotores Gildemeister, Sitre Telecom, 3M, entre otras; y entre las empresas nacionales a El Pacífico Peruano-Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros, Minera Majaz, Interbank, Frecuencia Latina, Corporación Pesquera Inca (Copeinca), Corporación Lindley, Pesquera Hayduk, LAN Perú, Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston, Cavali, Los Portales, Maple Gas y Maple Etanol.

Su alto compromiso profesional ha determinado que el Estudio tenga un gran nivel de eficiencia, comprobada mediante el éxito en más del 90% de los casos. Entre los casos de éxito más importantes cuenta el de la empresa Lucchetti, donde los ex directivos chilenos del grupo Luksic enfrentaron un juicio oral por tráfico de influencias que, en el momento más difícil, implicó una orden de captura nacional e internacional, la cual fue finalmente revocada por la Corte Suprema, instancia judicial que meses después archivó el caso dejándose intacta la presunción de inocencia. Otro caso destacable es el de Frecuencia Latina en el que, tras la administración de los señores Winter (1997-2000) se pretendía que la televisora asumiera el pago de una enorme suma por los delitos de éstos contra el Estado. Sin embargo, la oportuna defensa del Estudio a favor de la empresa, actualmente administrada por el señor Ivcher Bronstein, permitió que el Canal quede liberado del pago de reparaciones y se le considere, más bien, víctima de los delitos denunciados. ■



CARO & ASOCIADOS

Especialistas en Derecho Penal Económico y de la Empresa

Av. Víctor Andrés Belaúnde N° 370, San Isidro, Lima 27
Tfnos. 51-1-4412508, 4411943
www.ccfirma.com

